

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2023-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	PARTIDA	06
SERVICIO	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR	CAPITULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 21.080 que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores y el D.S. N° 41 de 2020 (D.O. de 10.09.21), del Ministerio de Relaciones Exteriores, que Aprueba Reglamento que Determina la Organización Interna de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores y las Denominaciones y Funciones que Corresponden a cada una de sus Unidades.

Misión Institucional

Contribuir a la formulación de la Política Exterior de Chile, conforme a las directrices establecidas por el Presidente de la República, coordinando el quehacer de los órganos y servicios públicos del sector y proponiendo a la Ministra de Relaciones Exteriores las políticas y planes relativos a la participación internacional de Chile, conduciendo, ejecutando y evaluando las acciones en el ámbito bilateral, multilateral y vecinal, así como, velar por los derechos de los chilenos y chilenas en el exterior.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Contribuir a preservar la soberanía e integridad territorial de la República de Chile teniendo en consideración la Constitución y las leyes, y de conformidad con el Derecho Internacional, en especial los tratados y acuerdos suscritos por el Estado.
2	Estratégico	Promover y articular una agenda progresista con los países vecinos y la región latinoamericana, con el objeto de fortalecer y ampliar los espacios de cooperación, con miras a la integración regional sustentada en la búsqueda de estrategias comunes y la consolidación de espacios de concertación política, sobre la base de agendas prioritarias y desafíos compartidos.
4	Estratégico	Potenciar y diversificar las relaciones de Chile con otras regiones del mundo - con énfasis en Asia Pacífico- impulsando y fortaleciendo agendas bilaterales y multilaterales con socios estratégicos, con un enfoque político, consular y cultural que promueva el desarrollo sostenible e inclusivo y la promoción y protección de los derechos humanos.
5	Estratégico	Desarrollar la Política Exterior Feminista, impulsar el enfoque de género de forma transversal en el quehacer del Ministerio de Relaciones Exteriores, promoviendo la diversidad, la igualdad sustantiva y el pleno respeto de los derechos humanos de todas las personas, con énfasis en las mujeres, niñas y adolescentes, en las decisiones, actuaciones e iniciativas de política exterior, en el ámbito multilateral, regional, bilateral, consular, comercial y de cooperación, entre otros.
6	Estratégico	Desarrollar la agenda de Política Exterior Turquesa, relativa a la protección del medio ambiente terrestre y los ecosistemas oceánicos a nivel bilateral y multilateral, relevando el compromiso de Chile con el combate a la triple crisis: climática, de contaminación y de pérdida de biodiversidad, así como con la

		Antártica desde una perspectiva multidimensional.
7	Estratégico	Fortalecer y modernizar los servicios consulares, garantizando el pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos de los chilenos y chilenas en el exterior y realizando una gestión consular que contribuya a una migración segura, ordenada y regular, en línea con lo establecido en la Ley de Migración y Extranjería.
9	Estratégico	Avanzar en un diseño institucional que permita responder eficazmente a los desafíos que impone la evolución del sistema internacional, y potenciar los espacios de formación y capacitación, de acuerdo a los criterios de excelencia, colaboración, igualdad de género y necesidades del servicio.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados
1	Estratégico	Profundizar los vínculos con los países vecinos y la región, teniendo como base la defensa de la soberanía, la integridad territorial y los instrumentos y espacios bilaterales y regionales de cooperación vigentes, generando agendas comunes y de concertación política en materias como integración, protección del medio ambiente y océanos, desarrollo sostenible, migraciones, igualdad de género, energía, entre otras.	2
2	Estratégico	Impulsar la participación de Chile en los organismos internacionales, posicionando el respeto al Derecho internacional y la promoción y protección de los Derechos Humanos como un sello distintivo, enfrentando desafíos comunes, regionales y globales.	4
3	Estratégico	Consolidar y diversificar la inserción de Chile en el mundo, a través de mecanismos de diálogo y cooperación bilateral, construyendo una agenda política, económica, consular, y cultural innovadora, y proyectando el desarrollo de la política exterior feminista y turquesa, en línea con la Agenda 2030.	1
4	Estratégico	Modernizar los servicios consulares para proteger los derechos de nuestros connacionales en el exterior, acercando los servicios públicos a los chilenos y chilenas que residen en el extranjero, bajo los criterios de oportunidad y calidad, procurando un tratamiento integral de todas las dimensiones de los procesos migratorios, para avanzar hacia una migración segura, ordenada y regular en el marco de la Ley de Migración y Extranjería.	7
6	Estratégico	Desarrollar capacidades de análisis estratégico a través del fortalecimiento del proceso formativo de la Academia Diplomática para posicionar a Chile en el escenario internacional considerando la incorporación de la igualdad de género y el enfoque de Derechos Humanos.	6
7	Estratégico	Fomentar el acercamiento de la política exterior a la ciudadanía, fortaleciendo los espacios de diálogo con la sociedad civil y los territorios locales y regionales, para contribuir en su proceso de internacionalización.	5
5	Gestión Institucional	Potenciar las capacidades institucionales de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, estableciendo estrategias de desarrollo y diseño organizacional para los nuevos desafíos de política exterior.	9

Productos Estratégicos Institucionales

Número	Producto Estratégico	Aplicación de Enfoque de Género	Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos	Bien / Servicio Final
1	Actividades que promueven el acercamiento con países vecinos, y con países de especial interés para Chile	- Género		<ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos de consultas políticas - Visitas oficiales - Reuniones internacionales - Actividades de las misiones de Chile en el exterior
2	Participación en organismos internacionales para la defensa y promoción de los intereses de Chile y el desarrollo sostenible	- Género		<ul style="list-style-type: none"> - Participación en organismos internacionales
3	Servicios de asistencia y protección consular	- Género	- Condición Migratoria	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades asociadas al desarrollo de una política migratoria - Asistencia y protección Consular a connacionales - gestión Consular a ciudadanos extranjeros - Modernización de los procesos consulares - Servicios Consulares a los connacionales tanto en Chile como en el exterior
4	Actividades de difusión de la Política Exterior del país realizadas en Chile y dirigidas a actores políticos, económicos y sociales partícipes de la Política Exterior e instancias de participación ciudadana.	- Género		<ul style="list-style-type: none"> - Seminarios y charlas de difusión - Instancias de participación ciudadana
5	Desarrollar el programa de formación de la Academia Diplomática Andrés Bello, incluyendo actividades de capacitación y perfeccionamiento en relaciones internacionales y política exterior.	- Género		<ul style="list-style-type: none"> - Selección y formación de profesionales del Servicio Exterior - Cursos de perfeccionamiento